

ATRIBUCIÓN DEL PREMIO PAUL REUTER

El jurado del premio Paul Reuter, reunido en Ginebra el 7 de marzo de 1991, decidió por unanimidad atribuir excepcionalmente ese premio a dos candidatos, los señores

Edward Kwakwa,

doctor en Derecho y abogado, ciudadano de Ghana, por su tesis titulada *Trends in the International law of armed conflict: claims relating to personal and material fields of application*; y

Alejandro Valencia Villa

abogado, de nacionalidad colombiana, por su obra titulada *La humanización de la guerra: la aplicación del derecho internacional humanitario al conflicto armado en Colombia*.

El jurado puso de relieve la notable calidad de las obras de ambos premiados, que constituyen una importante contribución al conocimiento del derecho internacional humanitario.

El jurado del Premio Paul Reuter, que preside el señor Paolo Bernasconi, miembro del CICR, está integrado por varios miembros de la administración del CICR, así como por los profesores de la Universidad de Ginebra Luigi Condorelli y Giorgio Malinverni.

Un donativo efectuado en 1982 por el señor Paul Reuter †, ex profesor emérito de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de la Universidad de París, y ex presidente de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, permitió al CICR instituir el fondo Paul Reuter, cuyos ingresos han de servir a dar mejor a conocer y comprender el derecho internacional humanitario. Por otra parte, este fondo prevé la atribución de un premio Paul Reuter de 2.000 francos suizos, en principio cada dos años, para recompensar una obra particularmente meritoria en el ámbito del derecho internacional humanitario.

La entrega del premio a los galardonados, que será la tercera atribución desde la institución del Fondo, tendrá lugar durante la primavera de este año.